



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 126.253
05/10/2018 14:19

AL PRESIDENTE DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción en Comisión, con Nº exp. 661/000933, suscrita por el **Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

“La Comisión Mixta para el Estudio del Problema de las Drogas insta al Gobierno a seguir tutelando por parte del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la elaboración de los estudios de prevalencia del trastorno de juego desde la coordinación con las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial del Plan Nacional de Drogas, y en cooperación con el Instituto de Salud Carlos III y la Dirección General de Ordenación del Juego. Se contará, además, con las aportaciones que realicen las organizaciones profesionales, las sociedades científicas y las organizaciones de personas afectadas por la ludopatía”

Palacio del Senado, 5 de octubre de 2018

Ignacio ~~COSIDO~~ GUTIERREZ
PORTAVOZ

ED/kd